

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Viernes 13 de julio de 1860.

NÚM. 508.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 43 minutos.
Pónese á las 7 horas y 27 minutos.

Sale la luna á las h. y m. de la madrud.
Pónese á las 3 h. y 51 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 5 de julio.

El día 4.º venció el plazo señalado en los tratados para la entrega de los primeros cien millones que debe ofrecer á España el gobierno marroquí. No creemos revelar secreto alguno diciendo que estan adoptadas todas las disposiciones convenientes para recibir esa cantidad, y que no hay el mas minimo recelo de que dejen de cumplirse las estipulaciones del tratado de Tetuan. Hay, sin embargo, que tener en cuenta, y creemos no debieran olvidarlo los periódicos que tan ligeramente hablan de estas cosas, que la entrega de una suma de cien millones de reales por un pais donde no existe el crédito ni hay medios hábiles de giro, no es operacion de un momento; y segura la España de que el tratado será cumplido, y teniendo en sus manos la prenda pretoria que Tetuan nos ofrece, no ha de mostrarse tan exigente que considere rotas las estipulaciones pacíficas porque estos grandes caudales tarden uno ó mas dias en estar á bordo de nuestros buques de guerra.

No debemos tampoco ocultar la verdad. Es cierto, que el imperio marroquí desea vivamente que España consienta en recibir hoy desde luego ocho millones de duros, en vez de cinco, ofreciendo entregar otros cuarenta millones de reales en breve plazo, siempre que se apresure la devolucion de Tetuan, ó se les concedan mayores plazos para la entrega de los otros doscientos millones de reales, que, como es sabido, han de ponerse á disposicion del Tesoro español en lo que resta de año, condicion que no fué exigida por España, sino iniciada por los mismos negociadores marroquíes en su afan de recobrar la ciudad santa del imperio.

Como es natural, el gobierno español ha dicho desde el primer instante que tales deseos se manifestaron, que lo primero es cumplir el tratado, y que cuando se hayan entregado los 100 millones que corresponden al mes de julio, y venga á Madrid la embajada que el Sultán de Marruecos se prepara á enviar á nuestra augusta Reina es la ocasion de discutir de buena fe la posibilidad de conceder mayores plazos para la entrega de una suma inmensa y casi imposible de realizar en el espacio de seis meses por un imperio donde el crédito es desconocido, y donde no existen otros valores que el oro y la plata en proporciones bastante mas pequeñas de lo que creen los que sueñan con los grandes tesoros de Fez. Si nosotros no vamos tan lejos como el Sr. Rivero, diciendo que España es bastante rica para pagar su gloria, diremos que nuestra nacion es bastante generosa y magnánima para no exigir de un enemigo vencido sino lo que está en límites de la posibilidad.

Ya que hemos hablado de Marruecos, bueno es restablecer los hechos respecto á las reclamaciones que se decian entabladas por el gobierno marroquí contra la estension de una parte de nuestros límites por el lado de Ceuta. Es positivo que Muley-Abbas, que perma-

nece en el Fondach, y que conserva verdaderas simpatías hacia España y un deseo vivísimo de paz, ha hecho llegar al presidente del Consejo de Ministros comunicaciones diciendo que por la parte de Belzú se habian traspasado los límites fijados para las posesiones españolas en Africa. Inmediatamente se le ha contestado, si nuestras noticias son exactas, que esta era cuestion que debia tratarse con completa buena fe, y acerca de la cual estaba en el caso de presentar su dictamen la comision mixta que ha señalado estos límites mismos.

Esto es lo único que ha habido en este asunto, sin que los marroquíes hayan mostrado el mas pequeño síntoma de oposicion á cumplir lo pactado en el convenio de paz. La cordialidad que se ha establecido, y que cada dia acrece, en las relaciones entre el gobierno de Madrid y el de Fez y las consideraciones especialísimas que se tienen mutuamente Muley-Abbas y el duque de Tetuan, son una garantía de que la cuestion de Africa no dará el mas pequeño pretexto para la mas leve complicacion.

—Desde Turin, con fecha 27 de junio, escriben á *La Epoca* lo siguiente:

«La noticia del día es la del completo cambio ocurrido en el sistema político de Nápoles. Ya la venida de Villamarina, hijo, nos habia preparado para recibir estas nuevas, que desde anoche son oficiales. El rey y su consejo, en vista de una carta autógrafa de Napoleón, fechada en Fontainebleau, se ha resuelto en favor de la alianza con el Piemonte, el régimen constitucional y la autonomia administrativa y política de la Sicilia. Un gabinete, compuesto de Spinelli, Martino en la presidencia y Negocios extranjeros, del Ré en el Interior, de Manna, siciliano, en Hacienda, del principe Torrella en negocios eclesiásticos, de Morelli en Gracia y Justicia, de la Greca en Obras públicas, del mariscal Lestuci en guerra, y del almirante Gorotalo en Marina, deberá plantear la nueva política de las dos Sicilias. Filangieri, principe de Satriano, mandará en jefe el ejército, y el principe Petrucci ocupará tambien una altísima posicion.

La primera pregunta de Vds. será como reciben aquí estas concesiones. Las gentes sensatas con aplauso, porque no se desea otra cosa que una sincera alianza con Nápoles; pero dudo mucho que el gabinete Cavour quiera ó pueda ya contener el desbordamiento de las pasiones anexionistas y revolucionarias *La Opinione*, órgano del ministerio, declara esta tarde que estas concesiones, que habrian satisfecho hace seis meses, no pueden satisfacer hoy; que el Piemonte no puede violentar á los pueblos, y que si la Sicilia quiere separarse de Nápoles, ni la Inglaterra, ni la Francia, ni la Italia septentrional pueden desear otra cosa.

Para mí el nudo de la cuestion no está aquí, sino en Paris, y de allí sabrán Vds. el destino de la dinastia napolitana. Oyendo á los representantes de Prusia, Rusia y Francia en esta corte, parece desprenderse de su actitud que en Baden se ha retrocedido por el emperador de su política en Italia, y que no es imposible que la Sicilia se contente con un

gobierno separado y con el restablecimiento de la constitucion de 1812, garantida por la Francia y la Inglaterra.

¿Y Garibaldi? será difícilísimo hacerle abandonar su empresa, y se corre el peligro de que se arroje por completo en los brazos de Mazzini. Solo Victor Manuel, queriéndolo enérgicamente, tendria influencia bastante para hacerle admitir una transacción. Pero el dictador de Sicilia empieza á encontrar grandísimas dificultades para su empresa, y aunque tiene expediciones preparadas para Siracusa, Messina y la Calabria misma, acaso no le sea posible abandonar á Palermo sin peligro de que surja un movimiento contrario á sus miras. El principe Torrearsa, nombrado por el dictador sustituto, y que ha estado emigrado en el Piemonte; el baron Pisani, su ministro de Negocios extranjeros, y el caballero Guarneri, ministro de la Justicia, apenas instalados en sus puestos han hecho dimision de ellos.

El caballero Piola, distinguido oficial de la marina sarda, y su hermano el conde Piola, designados el primero para ministro de la marina siciliana y el segundo para director de la caballería, han suspendido su viage, y las cartas de Palermo afirman que la Farina, enviado allí por el conde de Cavou, estaba ya en abierta oposicion con Garibaldi. Son un misterio las causas de todos estos conflictos: los unos las atribuyen al predominio de las influencias mazzinianas, los otros á que Garibaldi se empeña en llevar la guerra á Nápoles contra los deseos de la Sicilia, y no falta quien sospeche sea poco sincero su proyecto de anexionar la isla al reino de Victor Manuel. La verdad es que hay profundo malestar en Sicilia, y que despues de la toma de Palermo es cuando han comenzado las graves complicaciones para el dictador.

Dije á Vds. en mis anteriores que teniamos aquí al conde Amari, enviado de la Sicilia. Ha sido portador de una carta de Garibaldi para S. M., en que le manifiesta las simpatías de los sicilianos por la anexion á su reino. Victor Manuel lo ha recibido tan solo privadamente; pero para evitar las reclamaciones que ha habido por parte del cuerpo diplomático, el conde Amari se ha trasladado á Génova, desde donde, aun sin carácter oficial reconocido, se entiende con el conde de Cavour.

Aun cuando los diarios habrán llevado á Vds. la noticia de que mañana debia emprender Garibaldi su movimiento sobre Messina, al propio tiempo que Mélici y Turr marchaban sobre Siracusa y Milazo, yo creo poder afirmar á Vds. que este no es el verdadero plan, y que si la Europa no detiene á Garibaldi, adonde intentará ir es á la Calabria y los Abruzzos. El coronel Turr es el inspector general del ejército siciliano, y el coronel Anflessi manda la nueva brigada de cazadores del Etna.

«El gobierno de Nápoles se prepara por su parte á todas las eventualidades: ha enviado á la Basilicata una fuerte columna al mando del general Negri: el general Nunciante

ha tomado con un cuerpo de ejército la dirección de Salerno, y otro ocupa los Abruzzos. En Reggio se ha establecido un campo atrincherado de 20,000 hombres, que mandará el rey en persona. Este sigue hasta ahora enfermo en Pórtici. Las fortificaciones del castillo de San Telmo se aumentan considerablemente. Los generales que mandaron en Sicilia están en Ischia sujetos á un consejo de guerra, para satisfacer principalmente á las tropas irritadas con su actitud.

«Se tiene aquí la seguridad de que el nuevo gobierno napolitano va á devolver el vapor sardo y la fragata americana apresadas en las aguas de Prombino. Este gabinete mandó á su representante que reclamase la libertad de los súbditos sardos que llevaban sus pasaportes para Malta, pero sin dar grandes proporciones al negocio. Las reclamaciones más enérgicas partieron del representante de los Estados-Unidos, y no es cierto que haya apoyado la Inglaterra. Los vapores Washington, Franklin y Oregon, todos norteamericanos, que desembarcaron en Palermo á los 3.000 hombres mandados por Médici, volvieron el 20 á Cagliari. Las expediciones son ya diarias, habiéndose establecido servicios periódicos y decretos desde Marsella á Palermo, tocando en Genova y Liorina. Sin duda el gobierno de Nápoles no tiene los medios bastantes para el bloqueo de la Sicilia.

«Parece ya resuelto que las tropas del duque de Módena pasan al fin al servicio de Roma. La guarnición francesa, en vista de los sucesos de Nápoles, va á aumentarse hasta 42,000 hombres. El imperio quiere estar preparado para todas las eventualidades. Empieza á temerse algo de la reconcentración de fuerzas austríacas en sus posesiones de Italia.

«A un mismo tiempo parece se han descubierto una conspiración republicana en Parma, y otra en sentido de restauración ducal en Toscana. Las prisiones han sido numerosas en Pisa. Esto les prueba cuánta necesidad tenía este reino de no meterse en nuevas aventuras.»

Idem 40.

Ya dijimos que el Sr. D. Joaquín Gómez, muerto en la Habana hace algunos meses, había dejado más de trescientos mil duros para objetos piadosos. Muchas de las mandas corresponden á corporaciones ó sujetos existentes en la Península. Ha dejado pues el señor Gómez: á la junta de Caridad de Santander, 7,000 pesos para construir en el pueblo de Hazas provincia de Santander, en un edificio destinado á escuelas de niños y niñas 40,000; para dotar al maestro y la maestra de Hazas 20,000, para costear la carrera de Náutica en Santander ó Bilbao á tres jóvenes pobres de Hazas 12,000, para construir dos fuentes en Hazas, 4,000, para la reparación de puentes y caminos en la jurisdicción del mismo pueblo 5,000, para dotar un médico cirujano en Hazas 18,000 para cuatro primos del testador, en segundo grado, pobres, y residentes en aquellas aldeas 16,000, al noviciado de hermanas de la caridad de Madrid 4,300, para los parientes del testador y demás necesitados de Hazas 6,000, á los cuatro noviciados de escolapios de la Península 4,000, á varias personas muy escasas de recursos residentes en la costa de Cantabria 40,700 y para dotar varias catedras en el seminario conciliar de Santander 30,000.

Los testamentarios son los señores D. Manuel Gómez Maraño, dean de la santa iglesia catedral de la Habana, D. José Bruzon y D. Rafael Toca, los cuales se han apresurado á cumplir la delicada misión que les fué confiada evacuando todo lo correspondiente al albaceazgo antes del término designado por la ley.

—El último manifiesto de D. Juan de Borbon que ya nos anunció el telégrafo y del que

ligeramente nos hemos ocupado ya, dice así: lástima es que no venga autorizado por el famoso contratista de vapores Sr. Lazeu.

«Los esfuerzos de la cuádruple alianza en favor de España tuvieron por principal objeto asegurar las instituciones parlamentarias y un régimen liberal, que debía sacar al país del estado de abatimiento en que se hallaba, pero no han dado hasta aquí el resultado que era de esperar. Los gobiernos de doña Isabel de Borbon han destruido las inmensas riquezas del clero, han creado una deuda fabulosa y cargado al pueblo de impuestos que no puede pagar sin resultados tangibles; las grandes mejoras no son conocidas, apenas se empieza á ocuparse de caminos de hierro, las aguas de nuestros rios se pierden sin regar nuestras llanuras, la industria arrastra una existencia precaria, la población no aumenta, la marina no recibe la extensión que debía recibir, la agricultura nos recuerda los tiempos primitivos, nuestro crédito está en ruina y nos están cerradas varias Bolsas extranjeras, es inútil también buscar los progresos materiales á la altura á que debieran estar.

Tampoco los hallaremos en el terreno político; la libertad individual está á merced de una legión de funcionarios, resto del antiguo régimen, la libertad civil es desconocida, los tribunales son un juego de azar y de suerte; se han reformado nuestras venerables leyes en un sentido absurdo y no se ha llegado aun ni por pensamiento á la institución del jurado.

En consecuencia de la renuncia de mi hermano Carlos Luís, mi nacimiento y mi amor á la patria, me obligan á reivindicar mis derechos á la corona; la Providencia me ha impuesto un gran deber que cumplir y estoy firmemente decidido á lograr el fin, con el intento de regenerar la España, introduciendo las reformas materiales y políticas que reclama el bienestar de la patria.

Me he dirigido á las Cortes reconociendo el principio de la representación nacional y desentado no apelar á la fuerza, pero resuelto á no retroceder ante ninguna dificultad.

Tengo que combatir la idea de que representado los príncipes el derecho, no representan los intereses del país; no existe razón alguna para establecer como regla este principio en lo que á mí toca; lo rechazo y me creo obligado á manifestar cuál será mi línea de conducta en lo que puede concernir á los intereses de los países extranjeros que están en relaciones con España, el día en que llegue á ocupar el trono de mis mayores.

Reconoceré todas las deudas contraídas y todos los actos de los gobiernos de Isabel, como hechos consumados.

Reconoceré como deuda legítima convertible en 3 por 100 consolidado, los certificados del comité en compensación de las pérdidas sufridas por los tenedores.

Prometo además liquidar todas las deudas pendientes con la nación, que bajo diferentes títulos, existen y han sido descuidadas.

No hablaré de mi programa de política interior, pero debo declarar que mi sistema está basado sobre la libertad más completa, en cuanto las Cortes juzguen conveniente, me consagraré á desenvolver las inmensas riquezas que contiene el país, llenando con las rentas ordinarias todas las necesidades del Estado, pero considerando siempre las deudas con el extranjero, como sagradas y preeminentes.

Londres 4 de julio de 1860.—Juan de Borbon.»

—Ayer tarde fondeó en Cartagena procedente de Cádiz y Algeciras el vapor *Alerta*, que conduce la comisión de Marina destinada á observar el eclipse de sol.

Hoy ha vuelto á salir el vapor de aquel puerto.

—Dice *La Epoca* que aun evacuado Tetuan por nuestras tropas, cuando se cumplan las condiciones de la paz, hay el pensamiento de dejar fuerzas numerosas en Africa y estable-

cer allí un importante mando militar.

—El día 25 debe estar en las aguas de Cádiz la nueva fragata de guerra *Blanca* que ha de conducir á Puerto-Rico al general Echagüe, que saldrá de Madrid el 20 para su destino. Para la misma época, según un periódico, marchará á embarcarse en Marsella el general Mac-crohon, capitán general de las islas Filipinas.

—De real orden ha sido autorizado el comisario de guerra de la plaza de Ceuta, para proceder á la corta de los árboles necesarios á la ligación del jabeque *San Francisco de Paula*, en los montes inmediatos al Ser-rallo.

—Inquiriendo el Sr. Castro y Serrano en un artículo que publica *La América* cuales han sido los móviles de la desatentada conducta de los hijos de D. Carlos dice:—Hacia tiempo que los hijos de D. Carlos se encontraban en una situación personal apuradísima. Rusia no les daba nada desde que reconoció oficialmente á la Reina Isabel. Austria les retiró también su pensión de 30,000 francos poco después de los funerales de Trieste. Inglaterra y Francia no contribuían con un real como de costumbre. Los príncipes italianos, lejos de poder favorecerlos, nos pedían dinero á nosotros todos los días. Solo Nápoles y los carlistas de España hacían sacrificios por los jóvenes proscritos, quienes, por otra parte no eran nada sobrios ni considerados en su vida particular. Esta situación, de suyo estrecha, se agravó de poco tiempo á esta parte con la muerte de Fernando II, con el retraimiento de Cabrera, y más que todo, con la negativa de banqueros y judíos á adelantar un solo duro, sobre unas esperanzas de cada vez más distantes é ilusorias. La posición de los príncipes era insostenible. La parte pública de los hechos justifica esta presunción.

—Se confirma la noticia de un encuentro sin resultados en Sicilia. Un cuerpo de tropas napolitano que venía de la provincia de Catania, se encontró con una de las dos columnas insurreccionales, dirigidas desde Palermo hácia aquella plaza. Después de un tiroteo bastante vivo los dos cuerpos continuaron su camino, sin que aquella escaramuza tuviese otro resultado.

—A las altas horas de la noche del 7 se declaró un violento incendio en Barcelona en una fábrica de la calle de la Riereta, conocida por «El vapor den Xeixanta.» El fuego dice el Diario de aquella ciudad, ha empezado en las piezas dependientes de la máquina presentándose bastante imponente. Han acudido al lugar del siniestro varias autoridades y dependientes de las mismas. La compañía de bomberos, dirigida por su jefe, el arquitecto Sr. Simó, y secundada por vecinos y otras personas ha trabajado con notable celo y esfuerzo. Desgraciadamente, y por efecto del inesperado derrumbamiento de una pared, tres de sus individuos y otro sujeto han quedado heridos.

El capataz de primera clase D. Valero Tena, que en varios casos de incendio había demostrado una pericia, valor y arrojo á toda prueba, y que últimamente había merecido el honor de que se le comisionase para instruir á los bomberos de Vich, se encuentra en peligro de muerte, de manera que si bien ha podido confesarse y se le ha administrado la Extrema-unción, no ha sido posible que recibiese el Viático. Uno de sus infortunados compañeros también se halla de alguna gravedad.

—La salud pública es muy buena en Granada. En varios pueblos de la provincia, como Huetor Tajar, Láchar, Loja, Fuente Vaqueros, Lanjaron y Motríl, se han presentado algunos cólicos sospechosos. En Guelchos la invasión del cólera ha sido terrible. «En los cuatro primeros días, dice el *Dauro* del 6, hubo 140 invadidos.

En los partes sucesivos de los otros cuatro

días siguientes, ha disminuido con rapidez, siendo en el último solo trece los invadidos, quedando 426 enfermos. Tan aterradora calamidad, causó sus efectos naturales, emigrando mucha parte de la población y faltando brazos para sepultar los cadáveres, cuyo número debió contribuir á fomentar la dolencia, á pesar de los esfuerzos incalificables del alcalde, que desgraciadamente ha sido víctima de la enfermedad, del cura párroco y clero, y del profesor de medicina Sr. Gutiérrez Lirola, así como del secretario de la municipalidad y otras distintas personas.

Tan luego como se tuvo noticia de estas desgracias y de los recursos que faltaban, se ha socorrido la necesidad abundantemente ya con el envío de presidiarios de Motril para enterrar los cadáveres, ya con fondos para los necesitados, con un profesor de medicina mas, surtido tambien de los medicamentos que ha exigido; y por último, dando las órdenes mas terminantes á todos los pueblos inmediatos y especialmente al de Motril, para que se faciliten fondos, subsistencias y cuanto pueda ser necesario á aminorar la calamidad.

Palermo 1.º de julio.—El dictador ha publicado un decreto mandando que se preparen las listas electorales para la época, no fijada todavía, en que la isla habrá de dar su voto sobre la anexión «á las provincias emancipadas de Italia». Todos los ciudadanos que tengan cumplidos 21 años, son electores, y votarán ya en su respectiva municipalidad ya en el lugar de su residencia. Los religiosos no tienen derecho á votar. Tampoco pueden votar los condenados por delitos comunes mientras sufran la pena impuesta; pero podrán votar despues de cumplida la condena, excepto los que hayan sido condenados, por robos, fraudes, falsos testimonios y calumnias, los cuales pierden su derecho durante los dos años siguientes al cumplimiento de la condena.

Son elegibles todos los electores que tengan 25 años y sepan leer y escribir. Las poblaciones de 40,000 almas elegirán un diputado; las que tengan menos de 20,000 á lo mas elegirán dos; y las demás de 20,000 tres. Palermo elegirá diez diputados, Mesina 5, Catania 5, y la isla de Lipari 2. Los ayuntamientos pagarán á los diputados una indemnización mientras dure la legislatura; esta indemnización no podrá exceder de veintetres ó sea nueve francos.

Los consejos cívicos se reunirán el día 21 de julio en las respectivas municipalidades para constituir los colegios electorales, nombrar comisiones y preparar los avisos necesarios para enterar al público. Las comisiones electorales se reunirán el día diez de julio para formar las listas y ponerse de acuerdo con los consejos cívicos. Las operaciones de las listas quedarán terminadas el día 18 de julio, y los ciudadanos tendrán dos días para reclamar. El ejército se reunirá en los puntos en que se encuentre, y segun parece, los piemonteses, húngaros, polacos, franceses, ingleses, alemanes que lo forman, gozarán de los mismos derechos que los sicilianos.

El decreto empieza de esta suerte: «Considerando que el pueblo siciliano no tardará en ser invitado para que dé su voto sobre la anexión de la Sicilia á las provincias emancipadas de Italia, ya por medio del sufragio directo, ya por medio de una asamblea, etc.»

Marsella 7.—Se confirma la destrucción de la ciudad de Zahlé y 460 aldeas. Añádese que los drusos cercaban á Damasco y era inminente una horrible matanza.

París 7.—El 3 se publicó en Palermo un decreto del dictador imponiendo castigos á todo el que se muestre hostil á los individuos de la antigua policía.

Los generales napolitanos Nunciante y Santovito han presentado su dimisión.

Turin 6.—Dice la «Opinionne» que el ministro de Cerdeña debe apoyar fuertemente

el principio de unidad italiana y negarse á toda alianza que le separe de él; aconseja que se neutralicen los esfuerzos que hace la diplomacia para que el Piemonte se adhiera á la alianza napolitana rechazada por la opinion pública.

Se dice que Canosari será nombrado ministro de Nápoles en París y que Antonini irá á Viena.

De aquí salen diariamente muchos emigrados napolitanos para regresar á su patria.

Marsella 6.—La milicia nacional de Nápoles no recibirá mas que cinco mil fusiles.

Los presos políticos encarcelados en Gaeta no han obtenido aun la libertad que se les habia ofrecido.

Los periódicos italianos dicen que las concesiones liberales del rey de Nápoles, han llegado tarde á pesar de los esfuerzos que hacen los príncipes de Siracusa y de Aquila, para reconciliar á los liberales con el gobierno.

Varios vapores napolitanos cruzan por delante de las costas, temiendo algun desembarco de voluntarios.

—**París 6.**—El ministerio ha dirigido una circular á los prefectos para que impidan la publicacion de novelas inmorales en los folletines de los periódicos, en vista de los abusos que se cometen por algunos de ellos.

Algunos diarios de Londres han publicado un nuevo manifiesto de don Juan de Borbon. Casi ningun periódico de aquí se ocupa de él y el «Pays» dice que no le inserta esperando que su autor se retracte de él siguiendo el sistema de sus hermanos.

París 7.—Los últimos despachos de Nápoles y de Turin, dicen que la diplomacia redobla sus esfuerzos para poner en armonia y establecer las buenas relaciones entre ambos países. Se espera una solución favorable á los principios de orden, y las bases que se preparan no son las anunciadas por los periódicos.

Se dice que el Consejo municipal de París, teniendo en cuenta la opinion general, ha suprimido el «touviquet» esto es, el pago por entrar en la Bolsa.

El proyecto de Conferencia parece que halla un obstáculo, pues Austria se niega á enviar su representante si le envia Cerdeña.

Londres 7.—Las últimas noticias de China dicen que el gobierno de Pekin habia enviado un ultimatum á los aliados y aguardaba solamente la llegada de lord Elgin y del baron Gross para dar una respuesta definitiva. Se tenia esperanzas de un arreglo.

«El Globe» ocupandose de las protestas y contraprotestas de los ex-infantes de España, dice testualmente.

«La importancia de D. Juan de Borbon nos parece tan grande como la baja de su hermano D. Carlos.»

Marsella 8.—Garibaldi ha pasado en Palermo una revista á 9,000 voluntarios.

Un inspector de policía y su esposa han sido asesinados en los alrededores de Palermo. Con este motivo el dictador ha amenazado con severos castigos á los que cometan tales crímenes, pues los tribunales están encargados de exigir la responsabilidad á los funcionarios del antiguo sistema que abusaron de su autoridad.

Han desaparecido de Nápoles los nuevos batallones de extranjeros. El comendador Martino ha redactado una circular que dirigirá á las cortes extranjeras.

París 8.—Anuncia «La Patrie» que se confirma la noticia de que el Sumo Pontífice está dispuesto á dar constituciones liberales á sus súbditos, pero que se niega á una alianza con Cerdeña.

Dice una correspondencia que continúan en grande escala las deserciones en el ejército de Lamorieiere.

Ha llegado aquí el príncipe de San Guiseppe enviado de Garibaldi cerca del gobierno inglés.

EL CORREO.

Suscripcion abierta en la secretaria de Cámara de la diócesis de Mallorca para auxilio de las necesidades del Santo Padre.

Suma anterior.	431,074 rs.
D. Felipe Ordinas Dominico Ex-claustrado.	400
D. Juan Auli id. id.	200
D. Martin Mas vic. de Costitx.	422
El Rector de Artá.	500
El vicario de id.	400
El clero de id.	351
Limosnas recogidas en la Iglesia de Artá.	589
N. N. por mano de D. Lorenzo Lladó vicario de S. Nicolas.	320
Limosnas recogidas en la Iglesia de Santa Cruz.	62
Un propietario de Manacor por mano de D. Juan Tous vic.	2,000
Otro id. por mano de J. C. P.	80
Otro id. D. Martin Fullana.	400
Otro id. por mano de D. Jaime Santandreu vic.	400
Varias personas de Manacor.	82
D. Francisco Terrasa Dominico Exclaustrado.	60
D. Juan Pons Guidoya.	40
D. Juan Rullan.	400
D. Fausto Gual de Torrella.	2,000
D. Gabriel Gomila vic. de Lluch.	86
Total.	438,366

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 12.—De Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime 1.º de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 90 pas. y balija.

De Mahon en 5 días laud Providencia, de 20 ton., pat. Loreuzo Pons, con 4 mar., 1 pas. lana y efectos.

De Argel en 4 días laud S. Antonio, de 35 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar., 1 pas. y mar. y lastre.

De Barcelona en 5 días bergantin Solitario de 197 toneladas, cap. D. Antonio Oliver, con 14 algodón.

De Gandia en 4 días laud S. Rafael, de 20 toneladas, pat. José Terrasa, con 5 mar. y frutas.

Buques despachados.

Día 12.—Para Argel laud S. Pelegrin, de 62 ton., pat. Pascual Jofre, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para Mahon laud S. José, de 28 ton., pat. Antelmo Pujol, con 4 mar., 2 pas. vino y efectos.

Para Iviza laud S. Miguel, de 24 ton., pat. José Martorell, con mar., 8 pas. vino y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Buenaventura, obispo y doctor.

Cultos.—Para mañana sábado.—En S. Francisco de Asis se celebrará la fiesta que anualmente se dedica al doctor S. Buenaventura cantándose á las diez la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Pedro Antonio Muntaner Pro. Rector de Andraitx.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 16 de julio a las 8 de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

El Porvenir de las Familias.

Sub-Dirección principal

cuesta de Sto. Domingo núm. 68 piso principal.

Sin embargo de hallarse prevenido por los estatutos de la compañía las épocas en que deben presentar los suscriptores las feés de bautismo y de vida de los asegurados, muchos aun no han cumplido con este servicio; y como la falta de dichas documentos en la Dirección, entorpece las operaciones de liquidación que efectúa en el presente año; se avisa á los que se hallen en este caso lo verifiquen bien en esta Sub-Dirección, ó con carta á Madrid á la Dirección General, carretera de S. Gerónimo núm. 34, en el improrogable término de 8 días, transcurridos los cuales quedarán ajustadas las suscripciones y sin opción á los beneficios que establecen los mismos estatutos.

Al propio tiempo se hace presente á los que no han satisfecho la corriente anualidad, que para evitarles el recargo de los suplementos ulteriores de retraso, conceden á la mayor brevedad sus correspondientes recibos que se hallan en esta Sub-Dirección.

Baratura.

En vista de la general acogida que tienen tanto en el Continente como en esta isla de Mallorca los Cubiertos de ALPACA de 1.ª clase, tan imitados en brillo, elegancia y solidés á los cubiertos de PLATA, la fábrica de Viena de donde proceden á resuelto hacer un 5 por 100 de rebaja de precio en los pedidos que de aquí en adelante se lo hagan. En su consecuencia los cubiertos de superior calidad, se podrán vender con mas BARATURA en esta Tienda de las Ninfas Palmesanas calle de Bastaixos núm. 52 contigua al Horno *d'en Frau*, en donde tambien, acaba de recibirse un grande y variado surtido de SOMBRILLAS desde el precio de 12 rs. una al de 160.

Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una colección de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada día nos vamos esforzando en introducir en el ramo de lencería, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanos.

Aviso al público.

En la cuesta de Sto. Domingo frente al Círculo acaba de abrirse un establecimiento de confitería con el nombre de DULCE ALIANZA en donde las personas que gusten concurrir hallarán todo lo perteneciente al ramo de Confitería á precios equitativos. Tambien durante la estación de calor se sirven helados á los precios de los demas establecimientos de dicha cuesta.

Se reciben encargos de ramillete, y tortas para mesas de lujo y regalos.

A las señoras.

Se avisa á las Sras. que tenían hechos encargos, haberse recibido un elegante surtido de toquillas adornos para la cabeza, cuellos de tul, tisús para Sra. y niña, mangas de tul, de bolantes, de imitación, tiras bordadas y otros géneros de novedad. Tienda de ropas, calle de santo Domingo al lado de *can Figuera*.

Alquiler.

En la calle del *Palau* manzana 55 núm. 3 entresuelos, informarán de la persona que desea alquilar una casa amueblada sita en *Son Llull* de la Vileta, y vender algunos muebles usados de todas clases.

Otro.

Está para alquilar un entresuelo con cuatro cuartos dormitorios, y demas comodidades en la calle del Sol núm. 45, ademas tiene agua de fuente para beber. Está tambien para alquilar un grande almacén.

Otro.

En la calle del Mar manzana 219 núm. 17 hay una botiga con entresuelo de bastante comodidad para alquilar, el herrero que vive en frente dará razon de su dueño.

Aviso.

En la tienda de Cortes calle *del Sagell* número 40 se acaba de recibir procedente de París y de última novedad un buen surtido de bordados y de diferentes clases como son cuellos clarines y tupidos, tiras anchas y estrechas, vestidos de bautizo, pecheras de camisa y cuellos de crespón para luto de tul y brusela, tambien los hay para niños, todo á precios baratísimos.

Otro.

Se desea encontrar una cocinera y que ademas sepa hacer las faenas de una casa. El conserje del Círculo Mallorquin dará razon.

Otro.

Se necesita una criada que sepa de cocina y hacer las faenas de una casa. En esta imprenta darán razon.

Venta.

Se vende un eastrin de cuatro asientos nuevo y de hermosa forma y tambien se cambiaria con un carrito. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la esquina frente el hostel de Campos hay una tienda para alquilar informará el guarnicionero de en frente.

Al público.

Taylor y Schawalb (antes Lowe.)

Participa á sus numerosos parroquianos que para últimos de agosto llegará á esta capital procedente de Alemania con un abundante y lujoso surtido de instrumentos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Baviera.

La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

Venta.

Se venden tanto por conjunto como por separado tres alforfas y otras tantas botigas ó cuartos bajos en el Molinar de Levante y parage con Aleix del Portichol de pertenencias del Rafal Son Flexas. El encargado para su ajuste es D. Geronimo Forteza que vive en la plazuela de las Copiñas núm. 69.

Novedades

recientemente llegadas de París, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NUM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios-Aderezos de acero, aluminium, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de país, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera hueso, sandalo, y nacar, desde el insignificante, precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1.ª clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en París y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan Maria Fasina, cuyos artículos todos, se esponderán á precios sumamente módicos.

Café del Recreo,

entrada que pasa.

El sábado 14 de julio se pondrá por primera vez en escena la gran zarzuela en 2 actos titulada:

Los esclavos en América.

Escrita por D. Miguel Bibiloni y Corró y puesta en música por el profesor D. Filippo Gioffredi.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Cobreo.

P. O. D. E.
Juan Villalonga